

1) SOLO PROPIETARIO
 2) EN ARRENDAMIENTO PARCIAL
 3) EN ARRENDAMIENTO TOTAL
 4) OTROS ESPECIFIQUE

PERSONERIA: APELLIDOS: NOMBRES: CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.:
 MORENO VELEZ LO ALBERTO YSAB 13053 13256

TITULO DE PROPIEDAD: TALLERES: AÑO DE RECONSTRUCCION O RECONSTRUCCION O:

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES										INDICADORES GENERALES										ESTADO DE CONSERVACION GENERAL			AÑO DE RECONSTRUCCION O RECONSTRUCCION O																																																																												
ENTRERO ANTERIOR O CONFINADO					EN ESPESO SUPERIOR TERCER O CUBIERTA					MUEBLES					REY MAJAS					AGUA			ELECTRICIDAD			SUPO BREGA			Buena	Regular	Mala	Fuera																																																																			
Forma	Redonda	Cuadrada	Rectangular	Forma con	Forma con	Forma con	Forma con	Forma con	Forma con	Forma con	Forma con	Forma con	Forma con	Forma con	Forma con	Forma con	Forma con	Forma con	Forma con	Forma con	Forma con	Forma con	Forma con	Forma con	Forma con	Forma con	Forma con	Forma con					Forma con	Forma con	Forma con	Forma con																																																															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

2117943

2015	13	08	01	P05.565
------	----	----	----	---------

COMPRAVENTA DE VIVIENDA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR SERGIO AUGUSTO MOREIRA VERA Y LÚZ MARIA MACIAS AGUAYO A FAVOR DE LA SEÑORA NELLY REBECA MORENO ARIAS.-

CUANTIA: USD \$ 62,171.39.-

COPIA: PRIMERA

AGOSTO 04 DEL 2015.-

[Faint handwritten signature or stamp]



Factura: 001-004-000008897

20151308001P06565

NOTARIA SUPLENTE SUSANA JULGA PINTO CARRANZA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308001P06565					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		4 DE AGOSTO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razon social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MORENO VERA SERGIO AUGUSTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1304531525	EQUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MACIAS AGLAYO LUZ MARCA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1308275303	EQUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razon social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MORENO ARIAS NELLY REBECA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0801277485	EQUATORIANA	COMPRADOR(A)	
UBICACION							
Provincia		Canton			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		62171.00					

NOTARIA SUPLENTE SUSANA JULGA PINTO CARRANZA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

AP: 004-004-000008897

2015

13

08

01

F05.565

COMPRAVENTA DE TERRENO Y VIVIENDA: OTORGAN LOS
CONYUGES SEÑORES: SERGIO AUGUSTO MOREIRA VERA Y LUZ
MARIA MACIAS AGUAYO A FAVOR DE LA SEÑORA NELLY REBECA
MORENO ARIAS.-

CUANTIA: USD. \$ 62,171.39.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, cabecera del
Cantón del mismo nombre provincia de Manabí, república
del Ecuador, hoy día cuatro de Agosto del año dos mil quince,
ante mí Abogada **SUSANA JULISA PINTO CARRANZA**,
Notaria Pública Primera Suplente del Cantón, Comparecen,
por una parte los cónyuges señores: SERGIO AUGUSTO
MOREIRA VERA Y LUZ MARIA MACIAS AGUAYO, casados
entre sí, por sus propios y personales y a quienes se
denominaran "LA PARTE VENDEDORA", y por otra parte la
señora NELLY REBECA MORENO ARIAS, de estado civil
divorciada, por sus propios y personales derechos, parte a la
cual se denominará "LA COMPRADORA". Los comparecientes
son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana,
domiciliados en esta ciudad, hábiles y capaces para
contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y
de haberme presentado sus respectivos documentos de
identificación. Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y
resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA DE
TERRENO Y VIVIENDA, la cual proceden a celebrarla, me
entregan una minuta para que la eleve a Instrumento
Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el

Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.**- Intervienen, otorgan y suscriben, ~~por una parte~~ los cónyuges señores: SERGIO AUGUSTO MOREIRA VERA Y LUZ MARIA MACIAS AGUAYO, por sus propios y personales derechos, y a quienes en lo posterior se le denominará "PARTE VENDEDORA", y por otra parte la señora NELLY REBECA MORENO ARIAS, por sus propios derechos y personales derechos, parte a la cual se le denominara "LA PARTE COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Los cónyuges señores: Sergio Augusto Moreira Vera y Luz María Macías Aguayo, declaran que son dueños y propietarios del solar y vivienda signado con el número Ciento Once E' (111-E) de la Urbanización "San Mateo", ubicado a la altura del Kilómetro dos al tres de la carretera Manta-Quevedo, Avenida ciento trece, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, vivienda que la adquirieron por compra al Fideicomiso La Campiña, mediante escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, el tres de Diciembre del año dos mil cuatro, é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el cuatro de Enero del año dos mil cinco; La Urbanización fue aprobada mediante Resolución del Consejo de la Ilustre Municipalidad de Manta, con fecha cuatro de abril del dos mil tres. Vivienda que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Norte, en veinticinco

metros con el lote ciento diez guión-E; Por el Sur, en veinticinco metros y lote número ciento doce guión-E; Por el Este, en doce metros con Calle E; y por el Oeste, en doce metros con el lote número treinta y uno guión F. Con una superficie total de Trescientos metros cuadrados.- Dentro de este lote está construida una Vivienda. **TERCERA:** **COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes expuestos la parte vendedora por medio del presente instrumento, declara que hoy tiene a bien dar en venta real, y enajenación perpetua a favor de la parte compradora la totalidad del lote de terreno y villa descrito en la cláusula anterior, consistente el solar y vivienda Signado con el número Ciento Once E (111-E) que forma parte de la Urbanización "San Mateo", de la Ciudad de Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Norte, en veinticinco metros con el lote ciento diez guión-E; Por el Sur, en veinticinco metros y lote número ciento doce guión-E; Por el Este, en doce metros con Calle E; y por el Oeste, en doce metros con el lote número treinta y uno guión F. Con una superficie total de Trescientos metros cuadrados.- No obstante de determinarse sus medidas la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; por lo tanto la parte vendedora transfiere a favor de la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los

enajenantes le correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas; además ~~también transfieren~~ la línea-la línea de teléfono No. 2927002 a favor de los compradores. **CUARTA: PRECIO.**- El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de SESENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y UN 39/100 DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el predio materia de la presente venta se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción y vicios de acuerdo con la Ley.- **QUINTA: ACEPTACION.**- LOS OTORGANTES manifiestan que aceptan el contenido de este instrumento por así convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEXTA: INSCRIPCION.**- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.**-Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la completa y legal validez del presente contrato. (firmado) Abogado Raúl González Melgar, MAT No. 13-1984-11 Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos anexos y

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 003404027

AS 2013 00

OBSERVACION		CODIGO DATASTRAL	AREA	APALDO	CONTROL	TITULO N°	
PARA ELABORAR EL TÍTULO DE CRÉDITO DE LA ENTIDAD DE SANTA MARTA PARA ELABORAR EL TÍTULO DE CRÉDITO DE LA ENTIDAD DE SANTA MARTA		2-12-75-0000	300 00	52000000	15-750	003404027	
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C. R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO		VALOR		
104001535	COMERCIALIZADORA S.A.	CALLE 100 SAN VICENTE	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		1.00		
ADQUIRENTE			Módulo Personal Comercio		21.24		
C.C. R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION	TOTAL A PAGAR		22.24		
104001535	COMERCIALIZADORA S.A.	S/A	VALOR PAGADO		0.00		
					SALDO		22.24

EMISION 10/2013 001 SANTA MARTA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

[Faint circular stamp or watermark in the center of the page]





TÍTULO DE CRÉDITO

No. **100401126**

DESCRIPCIÓN		CORRICO CATASTRAL	ÁREA	AV. LUG.	CORRICO	VALOR M ²
Una parcela s/o de 04.000 m ² de solar y con 17.000 m ² de solar en Montalvo de las Cordilleras		00170-0120	00010	00170-01	181782	330416

VENIDOR			AL CARGAS Y ACCIONALES EN		
CORRICO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	
00451526	COMPAÑIA VERACRUZANA DE SERVICIOS	LOTES 158-159-160-161-162	Impuesto de Predio	158,57	
ADQUIRENTE			Impuesto de Predio y de Gananciales	168,57	
CORRICO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	VALOR	
00451526	COMPAÑIA VERACRUZANA DE SERVICIOS S.A.	158A	VALOR PAGADO:	327,14	
				SALDO	0,00

EMISION: 5/3/2015 15:01 JULIANA MARCA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



BANCO NACIONAL DE CREDITO
SUCURSAL MEXICO

7612 3 AGR 2016

RECAJUDICIA

ESTADO DE CUENTA
Cuenta de Ahorro No. 123456789
del Sr. Juan Perez
del 01 de Enero de 2015 al 31 de Diciembre de 2015

Saldo Inicial	100.00
Depositos	500.00
Retiros	(200.00)
Saldo Final	300.00





49687

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 49687

INFORMACIÓN REGISTRAL



Fecha de Apertura: miércoles, 28 de enero de 2015
 Parroquia: Maña
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód. Catastral: Rol Único Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno signado con el número CIENTO ONCE (111-E) y forma parte de la Urbanización San Mateo tiene una superficie total de trescientos metros cuadrados. Y esté comprendida dentro de los siguientes linderos y dimensiones, Norte; En veinticinco metros con el lote ciento diez guión -E. Sur; En veinticinco metros y lote número ciento doce guión -L. Este; en doce metros con Calle L y Oeste; en doce metros con el lote número ciento treinta y uno guión F. **SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libra	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Fideicomiso	Fideicomiso	8 28.08.2002	
Planos	Planos	11 10.06.2003	
Compra Venta	Compra venta	42 04.01.2005	549

MOVIMIENTOS REGISTRALES:



REGISTRO DE FIDEICOMISO

Fideicomiso
 Inscripción: miércoles, 28 de agosto de 2002
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1 Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 8 Número de Repertorio: 3.893
 Oficina donde se guarda el original: Notaría N° sesenta sexta
 Nombre de Contador: Quiroga

Fecha de Otorgamiento: Presidencia: lunes, 12 de agosto de 2002

Escritura: Juicio Resolución:

Fecha de Resolución:

1.- Observaciones:

La Conferencia Episcopal Ecuatoriana transfiere el Patrimonio autónomo del Fideicomiso San Mateo, que se constituye en el lote de terreno signado a la Urbanización del Kilometro Dos, al tres de la carretera de Maña - Quito, a la Conferencia Episcopal Ecuatoriana representada por Monseñor José Vicente Egulez Samaniego, la

Empresas Públicas Municipales
 Quito, Ecuador, 30 de agosto de 2015
 Fijada en 2 de 3



Compañía Arabian Sea Group Ltda, representada por Gonzalo Rafael Jimenez Masahuá, la Constructora Carrasco Suarez Asociados CCAS, Cia. Ltda, representada por el Ing. Antonio Sebastian Carrasco Valdiviezo, y finalmente la Cia. Fideval S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos representada por Dr. Hector Barahona Moncayo, Terreno que tiene una superficie total aproximada de Ciento nueve mil quinientos diecinueve con cuarenta y cuatro metros cuadrados (109.519.44).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Constituyente	80-000000003876	Compañía Arabian Sea Group		Manta
Constituyente	80-000000003877	Compañía Constructora Carrasco Suarez As		Manta
Fideicomiso	80-000000003882	Fideicomiso San Mateo		Manta
Fiduciario	80-000000003880	Compañía Fideval S A Administradora de	Soltero	Manta
Tradente	80-000000003875	Confederación Episcopal Ecuatoriana		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2576	04-oct-2001	30623	30644

2 / Planos

Inscrito el: martes, 10 de junio de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 11 Número de Repertorio: 2.316

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de mayo de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constituye Acta-Entrega Recepción de Planos otorgado por el Fideicomiso San Mateo denominado Urbanización

S a n M a t e o

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000003887	Compañía Fideval Administradora de Fondo		Manta
Propietario	80-000000003882	Fideicomiso San Mateo		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:
Fideicomiso	8	28-ago-2002

3 / Compraventa

Inscrito el: martes, 04 de enero de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 549 - Folio Final: 574

Número de Inscripción: 43 Número de Repertorio: 55

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 de diciembre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno al cual se refiere esta compraventa, esta signado con el numero CEN 10285 - 8. (111-B) 30 JUL 2015

Empleo Público Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

30 JUL 2015



forma parte de la Urbanización San Mateo, tiene una superficie total de **VEINTESÉIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS**

CANTIDAD: C S D \$ 2 6 6 , 0 0

a.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	11-06375201	Macías Aguayo Luz María	Casado	Manta
Comprador	13-04531526	Moreira Vera Sergio Augusto	Casado	Manta
Vendedor	80-6090000000157	Fideicomiso la Campaña		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Planos	11	10-Jan-2007	1	1



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones : Libro	Número de Inscripciones
Fideicomiso		
Planos		
Compra Venta		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:15:24 del jueves, 30 de julio de 2015

A petición de: *[Firma]*

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diere un traspaso de dominio o se existiera un gravamen.



[Firma]
Ab. Cesar Maribel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
30 de Julio de 2015

2015

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 102585



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
... SROREIRA Y FRA SERGIO Y SRA. ...

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, ... de ... Agosto ... de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
2127943000 LIT. 111 URB. SAN MATEO

Manta, tres de agosto del dos mil quince.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



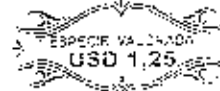
DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 125633

Nº 125633

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 33840

Fecha: 1 de agosto de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-12-79-43-000

Ubicado en: LT.111E URB. SAN MATEO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 300,00 M²

Pertenece a:

Documento Identidad

Propietario

1864381516

MOREIRA VERA SERGIO Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	24000,00
CONSTRUCCIÓN:	41171,39
	<hr/>
	62171,39

Son: SESENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y UN DÓLARES CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienes 2014 - 2015."

Dr. David Federico Riquelme

Director de Avalúos, Catastros y Registros

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANA



IMPORTE VALORAL
USD 1,25

Nº 078098

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANA URBANO

SOLAR Y CONSTRUCCION

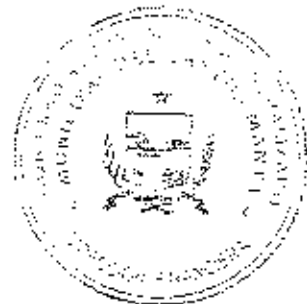
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en perteneciente a MORERA VERA SERGIO - SRA ubicada en L. URB. SAN ANTONIO AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA FAVOR DE COMPRAVENTA CUYO VALOR asciende a la cantidad de USD 1,25 (SESENTA Y DOS MIL CIENTO DIECISIETE SOLARES CON 25/100).

OFICIO



Maná, 20 de Agosto de 2015

Director Financiero Municipal





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

0044

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 9^a

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Ecuador

000069724

011 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

DIRUC: MORAIRA VERA SYROTO Y CIA.
 NOMBRE:
 RAZÓN SOCIAL: LTA. LILIE CRE. SAN MATEO
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANDOZ ACTIVADO HAMBLEN
 CAJA: 03/09/2015 12:13:20
 FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALGR
		3.00
TOTAL A PAGAR		



CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

MONTAVAL 0110011

130453152-6

CIUDADANA
SERGIO AUGUSTO
MORA VERA

CIUDADANA
SERGIO AUGUSTO
MORA VERA

CIUDADANA
SERGIO AUGUSTO
MORA VERA

CIUDADANA
SERGIO AUGUSTO
MORA VERA

EMPLEADO
MORA VERA
SERGIO AUGUSTO



Handwritten mark



069 069-0300 1304531526
MORA VERA SERGIO AUGUSTO
MANTA
PARRISIA
SECRETARÍA DE LA JUNTA

CIDADANA
MACIAS AGUILO LUZ MARIA
MANGABE/SANTA ANA/SANTA ANA
29-ENERO 1978
0001-0035 00138 F
MANGABE/SANTA ANA
SANTA ANA 1978



ESTUDIANTE
SERGIO AUGUSTO MORA VERA
SECUNDARIA ESTUDIANTE
SERGIO ANDRES MACIAS FRANCO
MARTA E SERGIO MACIAS
MARTA
18/12/2020

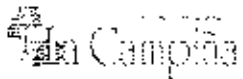


006 006-0295 1306375203
MACIAS AGUIAYO LUZ MARIA
MANTA
PARRISIA
SECRETARÍA DE LA JUNTA

AAAAA AAAA
ESPACIO EN BLANCO
VVVVV VVVV

AAAAA AAAA
ESPACIO EN BLANCO
VVVVV VVVV

calibre.



URBANIZACION
SAN MATEO

Oficio N° URB-SM 013-2015

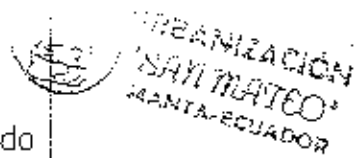
Manta 31 de Julio del 2015

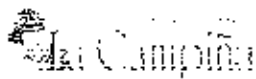
CERTIFICADO DE EXPENSAS

Por medio de la presente certifico que el Sr. SERGIO AUGUSTO MOREIRA VERA, De la vivienda 111-E en la Urbanización SAN MATEO, no adeuda ningún valor por concepto de alicuotas de mantenimiento, cancelada hasta el mes de julio del 2015.

Atentamente,

Ing. Jaime Macías Hurtado
C.I. 130794046-8
ADMINISTRADOR





URBANIZACION

Ciudad de Manta, 28 de Mayo del 2015

SAN MATEO

Manta, 28 de Mayo del 2015

Sr. Jaime Macías Hurtado.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

La ASOCIACION DE PROPIETARIOS Y COPROPIETARIOS DE LA URBANIZACION SAN MATEO, cumple en comunicarle que entre los postulantes al cargo de Administrador de la Urbanización San Mateo, que abarca los proyectos de vivienda. La Campiña, La Estancia, Puerto Madero y Terrenos.

El cargo de Administrador, el cual usted ha sido designado, tiene como funciones, cumplir las indicadas en el Art. 29 del ESTATUTO DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS Y COPROPIETARIOS DE LA URBANIZACION SAN MATEO, además podrá representar a la urbanización en asuntos de carácter administrativo y cumpliendo las disposiciones asignadas a su persona por el Directorio.

Esperando que su desempeño cumpla con las expectativas que la comunidad de nuestra urbanización, le deseamos éxitos en las funciones encomendadas.

Wilmer Antonio Macías Loor

C.C. 130241008-7

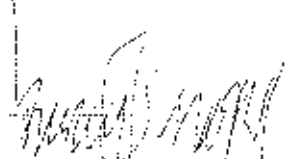
PRESIDENTE

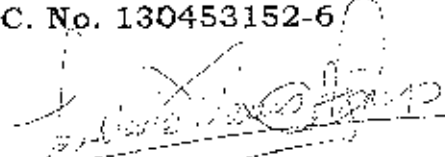
ACEPTO: El nombramiento que antecede, y posesionado a la fecha Manta, 28 de Mayo del 2015

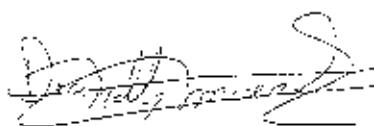
Sr. Jaime Macías Hurtado.

C.C. 130794046-8

habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los impuestos de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-


SERGIO AUGUSTO MOREIRA VERA.-
C.C. No. 130453152-6


LUZ MARIA MACIAS AGUAYO.-
C.C. No. 130637520-3


NELLY REBECA MORENO ARIAS.-
C.C. No. 060127758-5

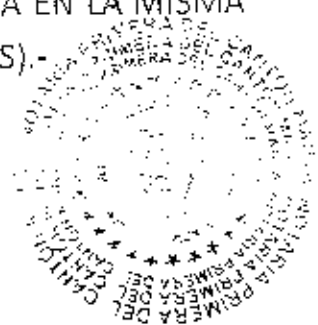
EL NOTARIO.-

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. EL NOTARIO (16 FOJAS).-

NOT.
TRAB.



MANTA
E.C.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

FECHA DE INGRESO:	03/07/14 10:30	QUIEN RECEPTA:	0310814	14/07/14
CLAVE CATASTRAL:	02-0143			
NOMBRES y/o RAZON:	Pascual y María Soledad			
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:				
CELUAR - TLFNO.:				
RUBROS				
IMPUESTO PRINCIPAL:				
SOLAR NO EDIFICADO:				
CONTRIBUCION MEJORAS:				
TASA DE SEGURIDAD:				
TIPO DE TRAMITE:	CV			
_____ FIRMA DEL USUARIO				
INFORME DEL INSPECTOR:	Se ha verificado que el terreno pertenece a los señores Pascual y María Soledad.			
 _____ FIRMA DEL INSPECTOR:				
FECHA: 03/07/14				
INFORME TÉCNICO:				
_____ FIRMA DEL TÉCNICO				
FECHA:				
INFORME DE APROBACIÓN:				
_____ FIRMA DEL DIRECTOR				



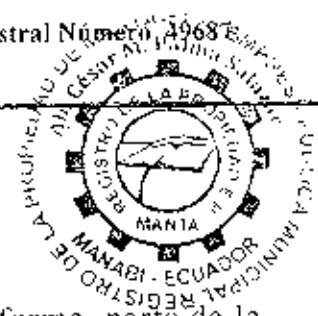
49687

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 3968

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 28 de enero de 2015*
 Parroquia: **Manta**
 Tipo de Predio: **Urbano**
 Cód. Catastral/Rel-Ident. Predial: **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**



LINDEROS REGISTRALES:

Terreno signado con el número CIENTO ONCE E (111-E) y forma parte de la Urbanización San Mateo tiene una superficie total de trescientos metros cuadrados. Y está comprendida dentro de los siguientes linderos y dimensiones, Norte; En veinticinco metros con el lote ciento diez guion - E. Sur; En veinticinco metros y lote número ciento doce guion -E. Este; en doce metros con Calle E y Oeste; en doce metros con el lote número ciento treinta y uno guion F. **SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Fideicomiso	Fideicomiso	8 28/08/2002	1
Planos	Planos	11 10/06/2003	1
Compra Venta	Compraventa	42 04/01/2005	549

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE FIDEICOMISO

Fideicomiso

Inscrito el: **miércoles, 28 de agosto de 2002**
 Tomo: **1** Folio Inicial: **1** - Folio Final: **1**
 Número de inscripción: **8** Número de Repertorio: **3.883**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Vigésima Sexta**
 Nombre del Cantón: **Quito**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 12 de agosto de 2002**
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, transfiere al Patrimonio autónomo del Fideicomiso San Mateo, que se constituye el lote de terreno ubicado a la altura del Kilometro Dos, al tres de la carretera Manta-Romero de la Propiedad de Manta-EP.
 La Conferencia Episcopal Ecuatoriana representada por Monseñor Jose Vicente Eguiguren Samaniego, la



30 JUL 2015
 Página: **1** de **1**



Compañía Arabian Sea Group Ltda, representada por Gonzalo Rafael Jimenez Masshuh, la Constructora Carrasco Suarez Asociados CCAS, Cía. Ltda, representada por el Ing. Antonio Sebastian Carrasco Valdiviezo, y finalmente la Cia. Fideval S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos representada por Dr. Hector Barahona Moncayo. Terreno que tiene una superficie total aproximada de Ciento nueve mil quinientos diecinueve con cuarenta y cuatro metros cuadrados (1 0 9 . 5 1 9 , 4 4) .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Constituyente	80-000000003876	Compañía Arabian Sea Group		Manta
Constituyente	80-000000003877	Compañía Constructora Carrasco Suarez As		Manta
Fideicomiso	80-000000003882	Fideicomiso San Mateo		Manta
Fiduciario	80-000000003880	Compañía Fideval S A Administradora de	Soltero	Manta
Tradente	80-000000003875	Conferencia Episcopal Ecuatoriana		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2576	04-oct-2001	30623	30644

2 / 1 Planos

Inscrito el : martes, 10 de junio de 2003

Tomo: I Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 11 Número de Repertorio: 2316

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de mayo de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constituye Acta-Entrega Recepción de Planos otorgado por el Fideicomiso San Mateo denominado Urbanización

S a n M a t e o

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000003887	Compañía Fideval Administradora de Fondo		Manta
Propietario	80-000000003882	Fideicomiso San Mateo		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Fideicomiso	8	28-ago-2002		

3 / 1 Compraventa

Inscrito el : martes, 04 de enero de 2005

Tomo: I Folio Inicial: 549 - Folio Final: 574

Número de Inscripción: 42 Número de Repertorio: 58

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

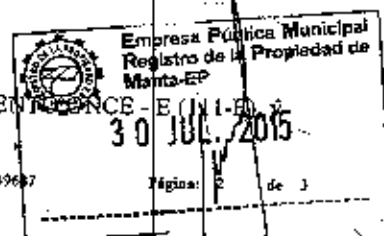
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 de diciembre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno al cual se refiere esta compraventa, esta signado con el numero CIENTO CINCE - E (1 1 5)





forma parte de la Urbanización San Mateo, tiene una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS

C U A N T I A : U S D \$. 2 6 6 . 0 0

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.I.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06175203	Macias Aguayo Luz Maria	Casado	Manta
Comprador	13-04531526	Morera Vera Sergio Augusto	Casado	Manta
Vendedor	09-00000000167	Fideicomiso la Cumpiña		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inscri:	Folio Inscri:
Planes	11	10-jun-2003	1	1



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Fideicomiso	1		
Planes	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:45:24 del jueves, 30 de julio de 2015

A petición de: *[Firma]*

Elaborado por: **Zayda Azucena Salto Pachay**
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.




Ab. César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

30 JUL 2015


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
MOREIRA VERA SERGIO AUGUSTO
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI QUERE SAN ISIDRO
 FECHA DE NACIMIENTO **1964-10-07**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
LUZ MARIA MACIAS AGUAYO


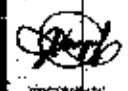

130453152-6





INSTRUCCIÓN SUPERIORE EMPLEADO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOREIRA MOREIRA PROSPERO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERA CEBENO MELDA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANABI 2014-10-07
 FECHA DE EXPIRACION
2024-10-07


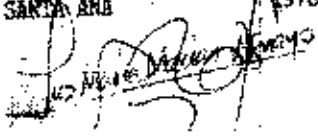
V344472242


CIUDADANÍA

MACIAS AGUAYO LUZ MARIA
MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
29 ENERO 1978
001- 0035 00158 F
MANABI/ SANTA ANA
SANTA ANA 1978

130637520-3





ECUATORIANA*****
CASADO

SERGIO AUGUSTO MOREIRA VERA
SECUNDARIA ESTUDIANTE
SERGIO ANDRES MACIAS FRANCO
MARIA I AGUAYO MACIAS
MANABI 03/12/2008
03/12/2020


V434313242


REN 0586288



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

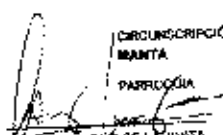
006
008 - 0265 **1306375203**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MACIAS AGUAYO LUZ MARIA


MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINCIA MANABI
 MANTA ZONA 2
 CANTÓN PARRROQUIA

 PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

069
069 - 0300 **1304531526**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MOREIRA VERA SERGIO AUGUSTO

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINCIA MANABI
 MANTA ZONA 1
 CANTÓN PARRROQUIA

 PRESIDENTE DE LA JUNTA



TITULO DE CREDITO No. 000607 75

2015-01-01

CODIGO CATASTRAL	Area	AVLUCO COMERCIAL	DIRECCION	ANO	CONTROL	TITULO N°
21273-13-000	0007	30000000	CALLE LUIS SANABATE	2015	199918	402715
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZON SOCIAL		C.C. R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (I) RECARGOS (II)	VALOR A PAGAR
MONEDA VERDE S.P.A.		1014031451	Costa Social			
7:3112015 12:00 ZAMORA MARITZA			IMPUESTO PROPIEDAD	\$ 10.55	\$ 1.80	\$ 12.35
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY			Intereses 2014			\$ 5.00
			MEJORAS 2011	\$ 5.91		\$ 5.91
			MEJORAS 2012	\$ 5.78		\$ 5.78
			MEJORAS 2013	\$ 11.50		\$ 11.50
			MEJORAS 2014	\$ 12.21		\$ 12.21
			MEJORAS HASTA 2012	\$ 41.50		\$ 41.50
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 19.55		\$ 19.55
			TOTAL A PAGAR			\$ 132.34
			VALOR PAGADO			\$ 132.34
			SALDO			\$ 0.00

CANCELADO
 FRENTE A LOS
 EFECTOS DE LA LEY

